

## TRÁMITE

### INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA EstimulArte

*“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”*

<b>DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE</b>	Este documento permite inscribirse en el programa EstimulArte
--------------------------------	---

<b>HOMOCLAVE O CLAVE</b>	DDCA-EA-001
--------------------------	-------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO	
<p>Ley de cultura del Estado de HHidalgo, artículo 3, fracción 4: promover el acceso y participación de los ciudadanos, grupos, instituciones y organizaciones de los sectores social y privado en la preservación, promoción, fomento y difusión e investigación de la actividad cultural y artística.</p> <p>Capítulo III de las competencias y atribuciones, artículo 11, todas las dependencias y entidades de la administración pública del estado en el ámbito de su competencia están obligadas a procurar el pleno ejercicio de los derechos culturales, art 14 además de las obligaciones que le establece la ley orgánica de la administración pública para el estado de hidalgo, son facultades del titular de la secretaría.</p> <p>Art 15: Corresponde a los gobiernos municipales en su ámbito de competencia, fracción II: elaborar y ejecutar programas para el desarrollo de las actividades culturales dentro del territorio municipal.</p>	

<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	Si existe interés en inscribirse en el programa
--	---

<b>REQUISITOS</b>	Entregar copia de CURP, teléfono, y contar con sus materiales propios, Instrumento, ropa, libreta o pinturas para trabajar en clase
<b>TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL</b>	Ciudadano
<b>NÚMERO DE COPIAS</b>	1 copia por documento

TIPO DE SOLICITUD DEL TRÁMITE	
	ESCRITO LIBRE ( <input checked="" type="checkbox"/> )
	FORMATO TIPO ( <input type="checkbox"/> )

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	
<b>OBJETIVO</b>	N/A
<b>CONTACTO</b>	N/A
<b>INSPECTOR / VERIFICADOR</b>	
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
CURP		x
Registro	x	

<b>PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE</b>	Inmediato
--	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	Gratuito

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	6 meses
--------------------------------	---------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCION DE CULTURA Y ARTES

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	8:30 am a 4:30 pm
---------------------------------	-------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia en oficina para informes (tardan entre 1 a 3 días en volver con sus papeles)</li><li>- Entrega de documentos solicitados</li><li>- Registro en el curso (registrados y notificados sobre su integración al curso en ese mismo momento)</li><li>- Notificación al maestro respecto a los nuevos ingresos al curso</li></ul>

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Roberto Moreno Alba
DIRECCIÓN	Dirección de Cultura y Artes
DOMICILIO	Calle Allende S/N Col. Centro
NUMERO TELEFONICO	No cuenta con número telefónico
CORREO ELECTRONICO	N/A
CONTACTO PARA QUEJAS	<a href="mailto:contraloria@tizayuca.gob.mx">contraloria@tizayuca.gob.mx</a>

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA.	<a href="https://www.facebook.com/share/1G1NQvwnDd/">https://www.facebook.com/share/1G1NQvwnDd/</a>
--	---